Noticia publicada en Diario Vasco sección Bidasoa , el sábado día 25 de Febrero de 2012.

IRUN

Los descuentos impuestos por el apoyo del PP

25.02.12 - 03:50 - M.J.A. | IRUN.

La portavoz del grupo popular, Juana de Bengoechea,explicó ayer las modificaciones introducidas por su partido en la propuesta realizada por el Gobierno municipal, que llevaron al PP a votar a favor de la adjudicación. «Nosotros habíamos condicionado la aprobación del pliego a que hubiera exenciones y bonificaciones y, según se acercaba el día de la adjudicación, el Gobierno municipal no presentaba ninguna. Por eso, nuestra primera propuesta fue la abstención. Pero ayer (por el jueves) por la tarde, nos llamaron y tuvimos unas negociaciones bastante intensas, que hicieron que la situación cambiara».Según explicó la portavoz del PP, en la propuesta inicial del Gobierno municipal, «una familia de dos adultos y dos hijos mayores de 16 años iba a tener que pagar 960 euros al año u 80 euros al mes, lo que nos parecía excesivo». El PP pidió que no se pusiera el límite de bonificación a los 16 años, «sino que se subiera hasta los 23. El tramo de edad que antes estaba entre 13 y 16, ha pasado a estar entre 13 y 23. Es decir, que esa familia que antes iba a pagar 960 euros al año pasa a pagar 720 ó 60 euros al mes».

El PP acorddó, asimismo, con el Gobierno municipal que «a la mayor brevedad posible, se eleven los índices de exención prácticamente un 50%. Nuestra idea es que ninguna familia que ingrese menos de 1.500 euros al mes deje de estar bonificada, cuando el límite ahora está en 800 euros». Por último, en el caso de las familias numerosas, propuso que el tercer miembro y siguientes (el segundo, en caso de tener un hijo discapacitado) sean bonificados al 100% .